



El prejuicio de profesionales que trabajan con personas en exclusión social en Andalucía: un enfoque de proceso dual



José-Luis Álvarez-Castillo^{a,*}, Rafael Corpas-Reina^b y Carmen Corpas-Reina^a

^a Universidad de Córdoba, España

^b Asociación «Encuentro en la Calle», España

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido el 24 de octubre de 2015

Aceptado el 21 de febrero de 2016

On-line el 22 de marzo de 2016

Palabras clave:

Prejuicio

Modelo de proceso dual

Exclusión social

Identidad profesional

Modelos de ecuaciones estructurales

R E S U M E N

Se presupone que el perfil de los profesionales que trabajan con personas en exclusión social es incompatible con el mantenimiento de prejuicios hacia el colectivo al que sirven y, en todo caso, la elevada homogeneidad en los niveles de prejuicio y sus causas apenas permitiría confirmar modelos explicativos. El presente estudio puso a prueba esta hipótesis en relación con el modelo cognitivo-motivacional de proceso dual de Duckitt (2001) y Duckitt y Sibley (2010). Se recogieron datos de 565 profesionales andaluces en un estudio transversal basado en encuesta en el que se midieron variables sociodemográficas, de personalidad, valores, actitudes ideológicas, posicionamiento político y prejuicio. El modelo ajustado a los datos reprodujo las relaciones más básicas del modelo hipotético, si bien su capacidad explicativa fue limitada. Por otra parte, las vías del autoritarismo y la dominancia incidieron significativamente sobre el prejuicio, lo que sugiere que el ligero sesgo identificado en los profesionales correspondería a la percepción de las personas en exclusión social como pertenecientes a un colectivo disidente. Se sugiere la introducción de la identidad profesional como un macroconstructo modulador de la varianza explicada de prejuicio, así como, en el plano aplicado, la conveniencia de avanzar en el desarrollo profesional de estos trabajadores.

© 2016 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Prejudice in practitioners who work with socially excluded people in Andalusia: A dual process approach

A B S T R A C T

It is assumed that the professional profile of those who work with socially excluded people is not compatible with the maintenance of prejudices against the group they help. The current study tested this hypothesis regarding the Dual Process Cognitive-Motivational Model of Duckitt (2001) and Duckitt and Sibley (2010). Data from 565 Andalusian professionals were collected in a cross-sectional survey, using measures of socio-demographics, personality, values, ideological attitudes, political position, and prejudice. The model fitted to data reproduced the basic relations in the hypothesized model, although its explanatory power was limited. Prejudice was significantly explained by both paths (authoritarianism and dominance), leading to the conclusion that the reduced level of prejudice held by professionals corresponds to the perception of socially excluded people as a dissident group. This suggests that professional identity as a broad construct may moderate the variance in prejudice. Finally, these findings also suggest that the professional development of social workers should be promoted.

© 2016 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Published by Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Keywords:

Prejudice

Dual process model

Social exclusion

Professional identity

Structural equation modelling

* Autor para correspondencia.

Correos electrónicos: jlalvarez@uco.es, josuco2011@gmail.com (J.-L. Álvarez-Castillo).

El colectivo de personas en exclusión social se ha incrementado durante los últimos años en numerosos países del mundo y, particularmente, en España a causa de diversos factores asociados a la crisis económica y financiera global iniciada en 2008 (Castel, 2014; Navarro y Clua-Losada, 2012). En este contexto, se constata que sobre quien ya está excluido o en riesgo de exclusión por factores económicos, se ejerce una segunda exclusión o discriminación a partir de las representaciones sociales y prejuicios. En una encuesta del Banco Mundial llevada a cabo sobre muestras representativas de la población de 34 países europeos y de Asia Central se verifica la amplia extensión de los prejuicios sociales, identificándose una categoría asociada a los recursos económicos y el ciclo vital (Lakhani, Sacks y Heltberg, 2014). Por ejemplo, entre el 12% y el 19% de la población de Moldavia, Kazajistán, Armenia, Bielorrusia, Kosovo y Mongolia declaran abiertamente que no les gustaría vivir cerca de alguien pobre. Cuando el estatus económico va asociado a criterios clásicos de discriminación como la etnia, el prejuicio se potencia extraordinariamente, como sucede en el caso del pueblo gitano: en el conjunto de los 34 países del estudio citado, la mitad de la población rechaza vivir cerca de personas de etnia gitana, ascendiendo el porcentaje al 81% en la República Checa. El origen inmigrante también se halla vinculado a criterios económicos en la potenciación del sesgo intergrupar, además de a otros elementos como la lengua y la religión, de tal modo que las personas migradas se encuentran en alto riesgo objetivo de vulnerabilidad, estando sobrerrepresentadas en los programas de lucha contra la pobreza y la exclusión social (Cruz Roja, 2015), al tiempo que son objeto de prejuicio (Centro de Investigaciones Sociológicas, 2014).

A pesar del sesgo intergrupar identificado en un porcentaje significativo de la población general hacia distintos colectivos de personas en exclusión social o en riesgo de padecerla, se da por hecho que los profesionales que trabajan con ellas se encuentran libres de prejuicio por ser este contrario a los mismos objetivos formales que persiguen en su quehacer profesional diario. De hecho, son los valores de universalismo y benevolencia los que caracterizan en mayor medida el perfil de quienes se van a dedicar profesionalmente al trabajo social (Yubero, Larrañaga y del Río, 2011), y esto resulta plenamente coherente con la naturaleza de una profesión orientada a conseguir la mejora del bienestar de los demás y el cambio social a partir de principios tales como los derechos humanos y la justicia social (International Association of Schools of Social Work, 2014).

No obstante, en ocasiones se ha evidenciado que las actitudes igualitarias y no discriminadoras no configuran tanto la identidad profesional de los miembros de determinados grupos profesionales como se presupone, tal como sucede en algunos cuerpos policiales, en los que parece extendido el prejuicio generalizado y la discriminación (Gatto, Dambrun, Kerbrat y de Oliveira, 2010). De acuerdo con la posibilidad de discrepancia entre las normas contextuales y las actitudes individuales, nuestro estudio aborda la modelización causal del prejuicio en una muestra de profesionales que trabajan con personas en exclusión social y, para acometer esta tarea, según se revisará a continuación, se partirá del modelo cognitivo-motivacional de proceso dual de Duckitt (2001) (véase una revisión en Duckitt y Sibley, 2010) cuyas predicciones han sido asimismo verificadas en periodos de recesión económica (Sibley y Duckitt, 2013). En este tipo de contexto de crisis, los servicios sociales reorientan su atención hacia la población más excluida —según la Fundación FOESSA (2014), en 2007, solo el 9% de las personas en situación de exclusión severa pedían ayuda en los servicios sociales de tipo local en España, mientras que en 2013 esta cifra se elevó al 30%, incrementándose el porcentaje poblacional excluido severamente del 6.2% en 2007 al 10.9% en 2013—, lo que podría a su vez reforzar el prejuicio en aquellos profesionales con una actitud que inicialmente ya fuera devaluadora del grupo al que pertenecen las personas atendidas en estos servicios (la percepción de un

elevado prototipismo en miembros del grupo que es objeto de una representación estereotipada puede facilitar la aplicación del estereotipo, tal como sucede, por ejemplo, cuando se procesan rasgos faciales que se perciben como muy prototípicos de una categoría racial; Knuycky, Kleider y Cavrack, 2014).

Personalidad, ideología y prejuicio: modelo cognitivo-motivacional de proceso dual

En contra de la teoría clásica de Adorno, Frenkel-Brunswick, Levinson y Sanford (1950), las actitudes políticas no se agrupan en torno a una única dimensión izquierda-derecha, sino que la evidencia y la teorización posterior han mostrado que lo hacen en torno a 2 dimensiones bipolares. Los 2 ejes actitudinales que se han consolidado con más fuerza en la investigación psicossocial son los de autoritarismo de derechas (Altemeyer, 1981) y orientación a la dominancia social (Pratto, Sidanius, Stallworth y Malle, 1994; para revisión, véase Pratto, Sidanius y Levin, 2006), que expresarían las actitudes autoritarias y en pro del orden social, y las jerárquicas y favorecedoras de la desigualdad, respectivamente. En el debate sobre si se trata de rasgos de personalidad o actitudes, ha prevalecido esta última posición, confirmándose como atributos moldeables por la propia experiencia situacional. Así, Duckitt y Sibley (2010), después de revisar algunos estudios que han utilizado modelos de ecuaciones estructurales o análisis mediacional, concluyen que el ajuste del modelo a los datos es mejor si el autoritarismo y la dominancia se conceptúan como actitudes que pueden recibir la influencia de rasgos de personalidad y de valores. A la misma conclusión llegan Perry y Sibley (2012) en un diseño longitudinal de panel con relaciones cruzadas (véase también Duckitt y Sibley, 2009; Sibley y Duckitt, 2010, 2013, 2014).

A su vez, autoritarismo y dominancia han resultado ser 2 de los predictores más potentes del prejuicio generalizado (e.g., Ekehammar, Akrami, Gylje y Zakrisson, 2004; McFarland, 2010), al que ya Allport (1954/1979) hizo referencia en su obra clásica. Sin embargo, el concepto de que quienes mantienen un potente prejuicio contra un grupo evalúan negativamente también a otros grupos minoritarios ha sido retado por investigaciones derivadas del modelo de proceso dual de Duckitt (2001), para el que el autoritarismo y la dominancia son dimensiones actitudinales de amplio espectro que median la influencia de la personalidad sobre el prejuicio, siendo la apertura a la experiencia una disposición que en niveles bajos condicionaría una percepción del mundo como un lugar inseguro y peligroso, así como una ideología autoritaria y favorecedora del mantenimiento del orden social y la seguridad, determinando el prejuicio hacia grupos amenazantes. Por su parte, la amabilidad sería el rasgo que en niveles bajos predeciría la percepción del mundo como una jungla competitiva, así como una ideología dominante a favor de la desigualdad que, a su vez, anticiparía el prejuicio hacia grupos devaluados en estatus y poder. Por otra parte, ambas actitudes ideológicas predecirían el prejuicio hacia grupos disidentes, percibidos tanto como una amenaza para los valores sociales y la seguridad, como un reto para el estatus y poder endogrupal. Diversos estudios han aportado evidencia sobre este proceso dual, tanto en diseños transversales (Cantal, Milfont, Wilson y Gouveia, 2015; Duckitt, 2006; Duckitt y Sibley, 2007; Sibley y Duckitt, 2009; Sibley, Hardock, Perry, Asborck y Duckitt, 2010; Ungaretti, Etchezahar y Brussino, 2015; Van Hiel, Cornelis y Roets, 2007) como longitudinales (Asbrock, Sibley y Duckitt, 2010; Kteily, Sidanius y Levin, 2011; Perry y Sibley, 2012; Sibley y Duckitt, 2010, 2013) y experimentales (Duckitt y Sibley, 2010; Perry y Sibley, 2013), de manera también coherente con los metaanálisis realizados en el ámbito de las actitudes ideológicas y el prejuicio (Cohrs y Stelzl, 2010; Perry, Sibley y Duckitt, 2013; Sibley y Duckitt, 2008).

Download English Version:

<https://daneshyari.com/en/article/5036596>

Download Persian Version:

<https://daneshyari.com/article/5036596>

[Daneshyari.com](https://daneshyari.com)